

## **MEMORÁNDUM**

**PARA:** Todos los participantes del plan, beneficiarios que reciben pagos de ventaja, Beneficiarios alternos de QDRO, patrones obligados a contribuir, Local 966, secretaria del trabajo, corporación de la garantía de la ventaja de pensión

**DE:** Consejo de gestión

**FECHA:** 30 de abril de 2017

**RE:** **Aviso de la certificación del actuario del estado crítico y decreciente bajo acto de la protección de la pensión de 2006 para el plan de jubilación del Local 966**

Éste es informarle que de marcha la 31 de 2017, el actuario del plan certificó al departamento de los E.E.U.U. del Hacienda, y también al patrocinador del plan, que el plan estará en el estado crítico y decreciente para plan año principio el 1 de enero de 2017. La ley federal requiere que usted reciba este aviso.

### **Estado crítico y decreciente**

El plan se considera estar en estado crítico y decreciente porque tiene problemas de la financiación o de la liquidez, o ambos. Más específicamente, el actuario del plan determinó eso el 1 de enero de 2017: (i) el coste normal en curso del plan más interés en las responsabilidades flotantes excede el valor actual de esperado 2017 contribuciones; además, (ii) el valor actual de las ventajas concedidas para los participantes inactivos excede el valor actual de las ventajas concedidas para los participantes activos; y (iii) el plan fue proyectado para tener una deficiencia de financiamiento acumulada en fecha el final del año de 2014 planes. Además, como resultado del plan que era proyectado llegar a ser insolvente en el plan año principio el 1 de enero de 2022, el plan fue certificado en estado crítico y decreciente.

### **Plan de la rehabilitación**

La ley federal requiere planes de jubilación en estado crítico o estado crítico y decreciente adoptar un plan de la rehabilitación dirigido restaurando la salud financiera del plan. La ley permite que los planes de jubilación reduzcan, o aún eliminar, beneficia a “ventajas ajustables llamadas” como parte de un plan de la rehabilitación. En un esfuerzo para mejorar la situación de la financiación del plan, los administradores adoptaron un plan de la rehabilitación el 24 de noviembre de 2010. El plan de la rehabilitación requiere un aumento adicional de la publicación anual 9.75% en patrón las contribuciones el 1 de enero de 2013 eficaz encima de sobrecargas del patrón durante período el 30 de mayo de 2010 al 31 de diciembre de 2012 con el aumento anual 9.75% pasados que ocurre el 1 de enero de 2019. Además, el 1 de enero de 2011 eficaz, la tarifa en el cual los participantes activos gana las ventajas futuras fue reducido por el 25% de la tarifa actual de la acumulación y para el retiro antes de la edad 65, los factores de la reducción de la jubilación anticipada cambió a partir de la 82%, el 88% y el 94% en las edades 62, 63 y 64 a 73.87%, 81.50% y 90.15%.

Todos los participantes del plan, beneficiarios que reciben los pagos de ventaja, beneficiarios alternos de QDRO, patrones obligados a contribuir, Local 966, secretaria del trabajo, corporación de la garantía de la ventaja de pensión

De abril el 30 de 2017

Página 2

### **Ventajas ajustables**

El plan ofreció a subsidio de la jubilación anticipada las ventajas ajustables que fueron reducidas como se describe anteriormente como parte del plan de la rehabilitación adoptado por los administradores. La reducción de estas ventajas ajustables no reduce el nivel de la ventaja básica de un participante pagadera en el retiro normal

### **Sobrecarga del patrón**

La ley requiere que todos los patrones que contribuyen paguen al plan una sobrecarga hasta que un plan de la rehabilitación sea adoptado por los partidos de negociación para ayudar correcto a la situación financiera del plan. La cantidad de la sobrecarga es igual a un porcentaje de la cantidad que requieren a un patrón de otra manera contribuir al plan según los términos del acuerdo aplicable de la negociación colectiva. La sobrecarga comenzó con las contribuciones debidas encendido o después del 1 de mayo de 2010. Una sobrecarga del 5% era aplicable en el año crítico inicial de 2010 y una sobrecarga del 10% es aplicable por cada año sucesivo del plan después de eso en cuál es el plan en estado crítico.

### **Donde conseguir más información**

Para más información sobre este aviso, usted puede entrar en contacto con la oficina administrativa de la fondo fiduciaria en:

Carday Associates, Inc.  
7130 Columbia Gateway Drive  
Suite A  
Columbia, MD 21046  
(410) 872-9500

Usted tiene una derecha de recibir una copia del plan de la rehabilitación del plan que el consejo de gestión ha adoptado.

Consejo de gestión